

Ficha breve



Clase: Aves

Orden: Paseriformes

Familia: Fringillidae

Especie: *Fringilla teydea*

Subespecie: *Fringilla teydea polatzeki*

Nombre común: Pinzón azul de Gran Canaria

Nombres vernáculos: Pinsul, Pinzón azul

Diagnosis: Ave de pequeño tamaño de unos 16 cm, de tonos azulados el macho mientras que la hembra es de tonos pardo oliváceos. Se diferencia de la subespecie nominal *Fringilla teydea teydea*, presente sólo en la isla de Tenerife, por ser de menor talla, de tonos azules menos intensos, vientre más blancuzco y sobre todo por tener dos franjas alares blancas. Habita exclusivamente en los pinares de pino canario, alimentándose principalmente de semillas de pino, para lo cual posee un pico fuerte y robusto, y de numerosos invertebrados que captura tanto en el suelo como en los pinos. Ave extremadamente territorial que comienza a reproducirse a finales de abril, principios de mayo, prolongándose la reproducción hasta comienzos de julio. Nidifica en pinos de gran altura. La puesta está constituida por tan solo dos huevos que son incubados exclusivamente por la hembra durante unos 15 días. Los pollos permanecen en el nido entre 17 y 18 días, dependiendo después de los adultos durante un mes.

Distribución: Esta subespecie es endémica de la isla de Gran Canaria, estando recluida a dos masas de pinar aisladas entre sí, una al noroeste de la isla y otra al sudoeste.

Amenazas: Se encuentra en peligro de extinción. En el pasado, la destrucción de los pinares y la recolecta de ejemplares con destino a los museos de historia natural, llevaron a las poblaciones a un estado crítico. En la actualidad, el reducido tamaño de la población, unos 150 ejemplares, la fragmentación del hábitat, la depredación tanto por parte de depredadores naturales como foráneos y los elevados riesgos derivados de una posible catástrofe como una epidemia o un incendio, son los principales factores de amenaza para este ave.

Protección: Además de las medidas legales emprendidas para su conservación, en 1991 se inició un programa específico de recuperación para esta subespecie, siendo las principales líneas de actuación del mismo la restauración del hábitat y la conexión de diferentes zonas boscosas de pinar, el control de factores de incidencia negativa como la depredación entre otros y la cría en cautividad para posteriormente reintroducir ejemplares en otros pinares.

Texto: Felipe Rodríguez
Foto: Domingo Trujillo